ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias · Jueves 10 de Diciembre de 1908 · **Año XXIV.-Núm. 7.510.**

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.

Pídanse reglamentos al Director

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rua, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increibles.—Calle de la Rua, número 25, SALAMANCA.

SOMBREROS DE SEÑORA

Invierno de 1908-909

Modelos de París.

Modista madrileña para la confección de encargos y reforma de sombreros de temporadas anteriores.

PRECIOS MODICOS

Asiain.- Plaza Mayor y Zamora, 1.

J. LEON ARIAS

DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

CONSULTA ECONOMICA

Dos cincuen a pesetas extracción con anestesia.

Empastes á cinco pesetas.

Dentaduras completas, dos años de garantía con recibo, 125 pesetas.

Corbatas de piel

Los últimos modelos fabricados en las más importantes casas de París, acaban de recibirse en los almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17 y 18

SALAMANCA

INCREIBLE

Botas caballero, ternera engrasada, dos cosidos, tacón punteado, á 15 pesetas.

¡¡Sólo en esta casa!!

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NIÑO.**

Inmenso surtido, desde 1 65 pts.

Plaza Mayor, 46.

A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.

Capas de los Pirineos.

Más barato que ninguna casa.

AL MODELO DE PARIS

Plaza Mayor, 38.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dordoña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacesadores, etc., etcétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 2

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

Agendas y libros rayados:

Gran surtido en todas las clases y formas á precios baratísimos.

Librería CALON.- PLAZA MAYOR, 33

GRAN REBAJA

¡INCREIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable,

A **14** REALES

De venta: En la librería de NUÑEZ, Rua 25, Salamanca.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Mirat y con asistencia de los señores Ruiz, Rivas, Marcos Martín, Palomero, Sanz, Cuesta, Millán, Santa Cecilia y Noreña.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario.

Liquidación.

Se leyó la liquidación de las obras de tendido de tubería en la Avenida de Canals, importando 8.027 pesetas, quedando aprobada.

Una comunicación.

Comunicación del contratista de la construcción del muro de contención del paseo del Dr. Esperabé, participando su terminación.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Licencia.

A don Francisco García Barrado se le concedió licencia para hacer obras en una casa de la calle de la Fontana.

Las Ordenanzas.

Quedó ocho días sobre la mesa, debida y favorablemente informado, el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales, en su parte de obras, hecho por el señor Palomero.

La reforma del Laboratorio.

Se leyó un informe proponiendo que el sitio más apropiado para establecer el Laboratorio químico-municipal, es el Correccional.

Así se acordó.

Conformes.

Se leyó una instancia de don César Sánchez, solicitando licencia, como empleado que es del Ayuntamiento, para establecer, en compañía del doctor Giral, un laboratorio de análisis químico.

Le fué concedida dicha autorización.

Empadronamiento.

A don José Bernal, se le concedió empadronamiento.

Distribución de fondos.

La Corporación aprobó la distribución de fondos para el actual mes, cuyo resumen es el siguiente: Gastos, 115.663,23; sobrante del mes anterior, 783,98; ingresos, 124.698,20; superávit, 9.828,95.

Una solicitud.

Don Antonio Benito solicitaba del Ayuntamiento se pusieran á su nombre varios créditos que tiene contra su excelencia.

La Corporación quedó enterada.

Los consumos.

Leyóse la nota de lo recaudado por derechos de consumos, durante la pasada semana, ascendiendo á 13.949 pesetas con 11 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia pide que se prorrogue por más tiempo la recaudación de las cédulas personales.

Se promueve un largo debate en el que intervienen los señores Marcos Martín, Ruiz, Santa Cecilia, Millán y Rivas, siendo aprobado el ruego del señor Santa Cecilia, y facultando á la Alcaldía para entender y resolver las dificultades é incidencias que con motivo de este nuevo plazo de recaudación puedan ocurrir.

Acto seguido se levantó la sesión.

Eran las ocho en punto.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Ayer tarde, con violencias de exabrupto, se echó el invierno sobre nosotros. A los días entreclaros y suaves de este mes de Diciembre, excepcionalmente benigno, sucedió una tarde neblinosa y friolenta. Despejóse el cielo por la noche, y una luna grande, perfectamente circular, fría, como de plata bruñida, presidió impasible la helada, con susto de pájaros y extremecimientos de las últimas hojas, que aún se defendían en el ramaje salpicándolo de oro.

Hoy de mañana ha llovido; el nublado que en masa cerrada se replegó hacia Poniente anoche, volvió como un ejército que hace retirada en falso para caer de improviso sobre las huestes enemigas. El otoño ha muerto. La infatigable segur comienza á tender vidas humanas: José Nogales, el cuentista clásico, el escritor castizo de prosa diáfana y transparente, ya no existe. Se había conquistado un nombre, como por ensalmo, con aquella página admirable premiada por *El Liberal*, saliendo de la penumbra en que yacen los escritores de provincias; pero el laurel llegó demasiado tarde para embellecer su juventud y demasiado á prisa para consagrar su muerte.

Bonifacio Pinedo, el actor que supo interpretar *El puñao de rosas*, joya meritísima entre tantas de "doublé„ como se nos dan por buenas, también ha rendido su tributo á la Naturaleza, de cuyo tablado ninguna figura se levanta.

Los sobrevivientes tenemos por fuerza que continuar representando nuestros papeles, fingiéndonos perspectivas interminables, pues allí sería acabado el vivir, donde la ilusión terminara.

Y Répide triunfa, el mismo día en que expira su compañero Nogales, triunfa con su *Casa de todos*, en el "Teatro Nacional„, nacional, aunque chico, instalado en la Corredera, á pocos metros del teatro Lara.

La casa de todos no es una obra superficial, de mero pasatiempo; Répide ahonda hasta llegar al fondo en que, á manera de lombrices, según el común sentir, se revuelve la golfería; semillero de larvas sociales que pueden transformarse en mariposas al calor de los rayos civilizadores.

Como Benavente, como Galdós y Dicenta, Répide ve en el teatro algo más que arte anodino; arte substancial, no desprovisto de galas, renovador del aire impuro que nos asfixia, libertador de la opresión que nos agarrota moralmente, enemigo de todas las injusticias y miserias humanas.

El público (quizás el mismo que aplaude en otros teatros las bufonadas de autores y actores, porque no le dan otra cosa mejor), aclamó á Répide con frenesí, después de empaparse en aquella ola de vida real que invadía la escena.

Hasta en el Ayuntamiento hubo ayer una identificación hermosísima entre pueblo y concejales. El republicano Santillán entróse derechamente por el rastrojo de la enseñanza oficial y propuso un desbrozamiento y una siembra, solicitando para tales mejoras un puñado de dinero. No se lo escatimaron los demás ediles, y la propuesta se acordó entre aplausos ardorosos.

Ayer fué un día entreverado de bien y mal; pero los hombres no tuvieron la culpa de este último, sino las inflexibles leyes del destino. Irredentos somos, tratándose de la muerte; mas, en vida podemos liberarnos de todas las opresiones con buena voluntad y uniendo nuestras fuerzas para domeñar á la serpiente enroscada en el árbol maldito.

Los niños agradecerán y nosotros por ellos como tutores ó curadores suyos, los dos acontecimientos que ayer conmovieron á Madrid. De ellos saldrá oro para las escuelas, donde respiran verdad los niños que tienen casa; amor para los niños que absorben veneno en el arroyo y luego van á morir al hospital ó á pudrirse en las sentinas de la cárcel: los golfos...

Argos.

Comisión provincial

Ayer mañana, á las doce, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia accidental del señor Jiménez, y con asistencia de los señores Viota, Villares y Pascua.

La Comisión aprobó los expedientes solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumo, de los Ayuntamientos de Carrascal de Barregas, La Orbada, Naharros de Matalayegua y otros.

Asímismo aprobó también los gastos carcelarios del pasado mes, de la cárcel de Ciudad Rodrigo, y los de las casas de Beneficencia de esta ciudad, é importantes éstos, 21.566 pesetas y 49 céntimos.

Por último, la Comisión aprobó varios expedientes de Beneficencia, relativos á ingresos de asilados en la casa de Misericordia y á la entrega de un niño asilado á su padre.

Notas provinciales

Desde Alberca (La).

Un herido.

El domingo, sobre las seis y media de la noche, ocurrió una reyerta entre dos jóvenes de este pueblo, y de la cual resultó uno herido de arma blanca.

Llámanse los protagonistas del suceso, Marcelino Serrano Martín, de diez y nueve años de edad, y Valentín Martín González, de diez y ocho.

Parece ser que entre ambos existían antiguos resentimientos por cuestiones amorosas, y al encontrarse anoche, empezaron á disputar, agriándose la cuestión en tales términos, que el Marcelino sacó una navaja, con la que infirió al Valentín una herida de alguna profundidad hacia el costado derecho, de la que empezó á arrojar gran cantidad de sangre; en brazos de algunos amigos fué trasladado á su domicilio, donde fué curado por el médico de esta localidad don Joaquín Coca, el cual calificó la herida de pronóstico reservado.

El Juzgado empezó inmediatamente á instruir las oportunas diligencias y la Guardia civil detuvo al agresor, que se confesó autor del hecho.

—Por algunos jóvenes aficionados se está ensayando el precioso drama en cuatro actos, titulado *Los dos sargentos*, para ser representado en las próximas fiestas de Navidad.—*El Corresponsal.*

QUISICOSAS

«Carne flaca», «Carne flaca»
obra de condenación,
viéndote el ánima saca
peligrosa tentación.
Y al contemplar de Ligero
las libres evoluciones,
el cerebro más entero
siente sus vacilaciones.
Nota un algo, un no sé qué,
un extraño qué sé yo,
que sin quererlo se ve
pero mochales del «tóo».
Tiene, pues, bastante maca
la obrita que es un exceso,
porque como «Carne flaca»
¡recontra si tiene «hueso»!

Dejando una cuentecilla
sin abonar el Roghí,
ha salido de Melilla
y no vuelve por allí.
En vano marcha á su arrimo
casi la ciudad entera,
porque les ha dado el timo
como un cristiano cualquiera.

«El popular «Hombre pájaro» se ha despedido del público salmantino, que tanto ha aplaudido su labor.»

Y como es «pájaro» fino,
por despedida afectada
habrá lanzado algún «trino»
desde «la verde enramada».

Para salir del atasco
de nuestra inseguridad,
con uniforme y con casco
vienen quince á la ciudad.
Aplaudo cuanto se puede
con efusión verdadera,
pero en tanto eso sucede
¡cuidado con la cartera!

DESDE ALEMANIA

Sobre la enseñanza de la Medicina en España

(Conclusión.)

IV

Con frecuencia se oye repetir, y hasta lo han dicho ministros de Instrucción, que no debieran existir Facultades de Medicina en poblaciones pequeñas. Yo creo que no es el número de habitantes de la ciudad lo que hace buena la Facultad. Es la organización de la misma y el apoyo que se le preste. Si se limitaran á tres ó cuatro las Facultades españolas, la enseñanza de la Medicina saldría perjudicada, porque sería excesivo el número de alumnos que acudieran á cada una de las supervivientes.

Si la Medicina ha de aprenderse oyendo discursos, podrían muy bien suprimirse ocho de las diez Facultades actuales: con dejar una en Madrid y otra en Barcelona, para que no se enfaden los catalanes, la protesta pública no sería muy de temer. De este modo bastaría hacer grandes anfiteatros, donde un profesor explicara á dos mil alumnos, y hasta podría ayudarse con gramófonos para economizar personal. Pero si hemos de tener buenos «médicos», aunque no sean doctores, habríamos, por el contrario, de multiplicar las Facultades, para disminuir el contingente de estudiantes de cada una, porque para ser útil la enseñanza médica tiene que ser tan individual como posible, instruyendo al alumno uno por uno, con la misma paciencia con que el maestro nos enseñó la cartilla.

En Giessen, en Greifswald, en Freiburg, en Sausana, poblaciones todas de pocos habitantes, existen magníficas Facultades, con profesores que, en punto á fama, nada tienen que envidiar á los de Viena ó Berlín, y aunque el contingente de enfermos no sea tan considerable como en estas dos capitales, el número de estudiantes también es menor, con lo cual se compensa la diferencia, y hasta acaso con ventaja para el alumno de aquellas Facultades. Hace algún tiempo, me decía el profesor Pfannenstul, que dirigió en Giessen la clínica de Ginecología, antes de pasar á Kiel, que en la primera de estas poblaciones tenía un magnífico departamento para las enfermedades de la mujer, y con suficiente número de enfermas para que la enseñanza práctica fuera completa. Y yo veía la mejor prueba de sus palabras en la lista considerable de sus publicaciones, que me señalaba al mismo tiempo, todas hechas con material de la clínica de Giessen.

Otra de las causas que influyen en la desorganización de los hospitales y de rechazo sobre la enseñanza práctica de los alumnos, es la falta de instrucción del personal destinado á la asistencia material de los enfermos, enfermeros y hermanas de la caridad. Los primeros apenas si hacen otra cosa que arreglar las camas y lavar los pisos. En cuanto á las hermanas de la caridad, yo admiro las condiciones de abnegación y solicitud de que están dotadas, pero no puedo menos de reconocer, ya que me he propuesto hacer una exposición sincera de lo que he visto y de lo que pienso, que no pueden compararse al personal de hospitales extranjeros. Sólo conozco un hospital en España, el Instituto Rubio, donde las enfermeras son inteligentes auxiliares del médico. En París, las enfermeras de la «Assistance publique» y las hermanas del hospital San José, en el «Hôtel-Dieu», de Lyon; en Alemania, las «schwester» (hermanas), así llamadas aunque no son religiosas, desempeñan un papel importantísimo en el funcionamiento del hospital, y no entorpecen, sino que secundan utilísimamente la acción del médico, bien es verdad, que después de haber hecho algunos elementales estudios y de un largo aprendizaje, bajo la dirección de otras hermanas de más experiencia.

Aún nos queda que luchar contra la invencible repugnancia del público á ir al hospital, que es causa de que el número de casos clínicos, sobre todo de enfermedades agudas, no sea tan grande como sería de desear. Esta preocupación, injustificada en absoluto, sólo puede combatirse haciendo agradable la estancia en el hospital y persuadiendo al enfermo de que el cliente de beneficencia es tratado con el mismo interés que el enfermo de posición, y aún pudiera añadirse, mejor, porque en el hospital se dispone de ciertos recursos, á veces inaplicables en la práctica domiciliaria.

Por esta larga exposición de las causas, que tienen influencia en el estado actual de la Medicina española, puede deducirse que no es nada fácil el proponer soluciones concretas, que arreglen la cuestión desde la «Gaceta».

Me parece que tiene completa razón el señor Miral, cuando afirma en su discurso de apertura del actual curso, que el problema docente no es exclusivamente una cuestión económica. Desde luego que con más dinero se podrían subsanar muchas deficiencias; es el principal factor, pero no el único. Habrá que esforzarse, en primer término, en hacer independiente al profesor, para que consagre más de lleno su trabajo á la cátedra. Es urgente, además, que se utilicen para la enseñanza, y sin consideraciones de ningún género, todo el material de beneficencia del Estado, de las Diputaciones provinciales y particulares, y de los Municipios, con lo cual se modificaría espontáneamente la tendencia actual á convertir á los estudiantes en enciclopedias «semifonográficas», que dudan y titubean ante la más pequeña dificultad práctica, muchas veces por no poderse servir de los modernos métodos de exploración.

Es una labor de evolución y no de revolución; á realizarla estamos obligados todos los médicos. El Estado no tomará nunca la iniciativa mientras no reciba nuestras excitaciones en todos los tonos repetidas. Así será posible, que dentro de algún tiempo, la Medicina patria se levante briosa, con nuevas fuerzas que la permitan libertarse de extrañas tutelas, á impulsos del trabajo constante de los médicos españoles.

Dr. Casimiro Población.

Peñaranda de Bracamonte

De nuestro colega *Heraldo de Madrid:*

"Por gestiones que desde hace tiempo viene haciendo el diputado á Cortes por este distrito, señor Marqués de Flores Dávila, es seguro que en breve se establezca un tren correo diario, que saldrá de Salamanca para Peñaranda á las seis de la mañana, regresando por la noche á Salamanca, á las siete.

El director general de Correos, señor Ortuño, se muestra dispuesto á procurar establecer esta reforma tan pronto disponga de créditos extraordinarios.

La noticia ha sido acogida con entusiasmo por todo el comercio y la industria de dicha ciudad, no dudando que en breve sea un hecho.„

Notas de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Enriqueta Hernández Morales, para don Luis Martín, hijo del conocido comerciante de esta plaza, don Senén.

El enlace se verificará muy en breve.

—Esta noche sale para París nuestro querido amigo, don Eugenio Cuello Calón, pensionado por el Ministerio de Instrucción pública.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo don Zacarías Grande, médico titular de Alameda.

—Después de pasar unos días en casa de su pariente, don Antonio Pérez de las Mozas, ha regresado á Madrid nuestro particular amigo don David Martín Ramos.

Universidad de Salamanca

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro distinguido amigo, don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, alcalde de Ciudad-Rodrigo.

—Han regresado:

De Valladolid, con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, el joven licenciado en Ciencias, don Antonio Gonzàlez.

—De Madrid, con su bella hija, la señora doña Encarnación Wriht.

—Han salido:

Para Zamora, con su señora é hijos, don Fernando T. García.

—Para el Cubo del Vino, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, la señorita Petra Alvarez.

Sucesos provinciales

Ladrones de leña.

La benemérita de Valdefuentes, ha detenido en la dehesa boyal de Los Santos, á los vecinos de aquel pueblo Matías Martín y Juan Martín Gulán, y á los de Valsalabroso, Antonio Redondo, Bartolomé Sánchez y Santos Redondo, los cuales fueron sorprendidos cuando conducían varias cargas de leña de roble que habían cortado, sin previo permiso, de la dehesa antes mencionada.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente, que entiende en el asunto.

Reclamado detenido.

En virtud de la orden dada por el Juzgado de instrucción de la inmediata villa de Alba de Tormes, la benemérita del puesto de Salvatierra ha detenido en el pueblo de Montejo, á un sujeto que dijo llamarse Juan Manuel López, de treinta y cuatro años y vecino de Berrocal de Salvatierra.

El Juzgado antes mencionado lo tenía reclamado, á fin de que cumpliese la condena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, en causa que se le siguió por el delito de hurto.

El detenido ha ingresado en la cárcel del partido, á disposición del juez de Alba de Tormes.

El impuesto de derechos reales

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del Ministerio de Hacienda, organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En él se dispone que el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que organizó el Real decreto de 22 de Enero de 1907, se dividirá en lo sucesivo en dos secciones, que se denominarán, respectivamente, sección investigadora y sección inspectora de la investigación y del impuesto, siendo jefe superior de ambas el director general de lo Contencioso del Estado, por delegación del ministro de Hacienda.

A los efectos de la investigación é inspección del impuesto de derechos reales, el territorio de la Península é islas adyacentes se divide en las seis regiones siguientes:

La 1.ª, que comprenderá las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

La 2.ª, las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Soria y Vizcaya.

La 3.ª, las de Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara. Madrid, Toledo y Segovia.

La 4.ª, las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.

La 5.ª, las de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Y la 6.ª, las de Almería, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Se autoriza al director general de lo Contencioso para determinar la capitalidad de cada una de estas regiones y para modificar la división de las mismas, atendiendo á las necesidades del servicio.

Auxiliarán el servicio de investigación los organismos de la administración económica provincial y las autoridades y funcionarios del orden civil, judicial y administrativo, cumpliendo los deberes y obligaciones que respectivamente les imponen las leyes.

Compete á la sección investigadora el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales de provincia por las abogacías del Estado, bajo la dependencia de los inspectores regionales, y por los liquidadores del impuesto en el territorio que comprenda el respectivo registro de la propiedad, bajo las inmediatas órdenes de la abogacía del Estado de la provincia.

Compete á la sección inspectora de la investigación y del impuesto dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado que, con el carácter de inspectores regionales, se designen al efecto por el director general de lo Contencioso.

La investigación se verificará utilizando los medios establecidos en el reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El decreto fija además las atribuciones especiales que el director de lo Contencioso, inspectores regionales, abogados del Estado y liquidadores competen en este punto.

Las disposiciones del decreto comenzarán á regir en 1.º de Enero de 1909.

Revista de mercados

Lanas y cueros.

En las últimas subastas de Londres, de las cantidades ofrecidas de lanas de Australia, merinas, en la quinta sesión, se ha vendido casi la totalidad. Los precios se han mantenido sin variación. Los franceses y los lemanes, han sido los principales compradores. En lanas cruzadas de Australia, casi la totalidad de los lotes presentados se ha vendido á precios también sin variación.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 150 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 165, con igual tendencia.

En Roubaix Tourcoing se cotizan las lanas peinadas á 5,35 francos kilo, con tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas contrato B, á 5,32 francos, con tendencia encalmada.

En Covarrubias (Burgos), se cotiza á 52 reales arroba.

En Soria, lana blanca fina, á 68 reales arroba; ídem basta, á 54; negra fina, á 64; basta, á 51.

En Castrogeriz (Burgos) se han cotizado: Blanca fina, á 58 reales arroba; basta, á 52; negra fina, á 56; basta, á 50.

En Astudillo (Palencia), á 46 reales arroba; blanca fina, á 64.

Las transacciones sobre cueros en el mismo muelle, Barcelona, han abundado bastante, por los ventajosos precios que cotizaba el vendedor. Para muchos lotes se ha reservado el conocimiento exacto de los precios tratados.

Oficialmente se han cotizado: Cordobeses, superiores invierno, de 3,01 á 3,07; buenos, de 2,88 á 2,94; Buenos Aires superiores, de 2,69 á 2,75; regulares, de 2,56 á 2,62; Entre Ríos, buenos á superiores, de 2,75 á 2,82; regulares, de 2,62 á 2,69; correntinos, buenos á superiores, de 2,75 á 2,82; regulares, de 2,62 á 2,69; montevideos, buenos á superiores, de 2,82 á 2,88; regulares, de 2,69 á 2,75; paraguayos buenos, de 2,43 á 2,50; regulares, de 2,30 á 2,37; colombianos superiores, de 2,82 á 2,88; regulares, de 2,37 á 2,43. Becerros: cordobeses superiores, de 2,88 á 2,94; regulores, de 2,75 á 2,82; montevideos, de 2,75 á 2,82; Buenos Aires, de 2,64 á 2,69; todo por pesetas kilo.

Palacio de la Ilusión

Ni el tiempo desapacible, ni la variedad de espectáculos de que disfrutamos bastan para que este salón deje de verse concurridísimo.

Conchita Ledesma, la bella artista que diariamente es contemplada en el escenario del Palacio de la Ilusión, hace tal milagro y las secciones se cuentan por llenos.

Sus *couplest* graciosos é intencionados, divierten al distinguido auditorio; y hace que al terminar resuene en el salón una estruendosa salva de aplausos.

POR LOS NIÑOS POBRES

LA FIESTA DE ANOCHE

El Arbol de Navidad

Fiesta encantadora la de anoche, de cuyos encantos participaron todos: actores, actrices, niños y niñas, profesores, público...

Para todos hubo en la brillante función raudales de alegría, de dulzura y de apacible y amable divertimiento... Para los niños pobres, productos saneados que servirán para adquirirles abrigaitos que cubran, en estos crudos días del invierno, sus ateridas carnes, y para la simpática Sociedad "El Teatro„, que organizó esta función con el apoyo de la Junta de la Escuela de San Eloy, un éxito más que añadir á los que tan legítimamente tiene conquistados.

Salimos en estos momentos del Liceo, y fresca aún la saludable impresión de la brillante fiesta, aún resuenan en nuestros oídos, mientras escribimos estas líneas, aquellas sonoras y espontáneas ovaciones á las angelicales niñas y á los candorosos niños que con delicioso encanto han cantado delicadas partituras, bajo la competentísima dirección del maestro Goyenechea, verdadero héroe de la fiesta, y al que se debe gran parte de su brillantez. Acabamos de abandonar la coquetona sala del Liceo, ante la agradable impresión de un final de fiesta verdaderamente delicioso y triunfal: la del canto por un nutrido coro de niñas y de niños, de la gran marcha de *Tannhäuser*, del inmortal Vagner, y aún nos parece continuar oyendo, en medio de estas soledades augustas de la redacción, los vítores y los aplausos que el público, embriagado de entusiasmo, prodigaba al infantil coro y á su digno y distinguido maestro.

Todo ha sido feliz esta noche memorable, en la que se ha rendido homenaje á la caridad, y en la que las bellas actrices y los simpáticos actores de "El Teatro„ han puesto á contribución su inteligencia artística, su probidad y sus sentimientos nobles, para todo cuanto redunde en beneficio de la humanidad doliente y mísera.

El maestro Goyenechea, á quien repetidas veces hemos elogiado su labor, como en justicia se merece, encontró anoche, en los aplausos que el público le tributó, digno premio á sus desvelos y á su evangélica paciencia, como supone el adiestrar en el difícil arte del canto, á aquellos enjambres de niñas y niños que nos cautivaron con sus vocecitas de àngel...

¡A qué ingeniosos medios no habrá acudido el estudioso maestro para poder presentarnos en la escena ese encantador cuadro, que fué la nota más brillante de la velada!

Y basta ya de impresiones de la fiesta, porque si á recogerlas todas fuéramos, necesitaríamos doble espacio del que disponemos y más tiempo también del que podemos destinar, en estas altas horas de la noche en que escribimos, á vuela pluma, esta pálida reseña de la hermosa fiesta.

La concurrencia.

Fué enorme.

La sala del Liceo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, y las más distinguidas familias de la buena sociedad salmantina y lo mejor de nuestra honrada clase artesana, llenaban, las primeras, las localidades de preferencia, y las últimas, las del segundo y tercer piso.

El sexo fuerte estaba también dignamente representado, siendo además muy crecido el número de estudiantes que acudió á la simpática fiesta de caridad.

Ahí van algunos nombres de las señoras y señoritas que vimos:

En palcos y plateas: á las señoras y señoritas de Baranda, Sánchez (R.), Cobaleda, Rodríguez Miguel, Marchesi, Sainz Pardo, Samaniego, Iscar, Alonso, Sánchez de la Peña, García, Girón, Casas, Moreno, Nieto, Camero, Trujillo, de la Calle, Monje, Sevillano, Rodríguez Zúñiga, Díaz Pérez, Portal, Luna (don C.), Hortal, Biénzobas, Viuda de López é Hijas, Gallego, Plaza, Zapata, Samaniego, Elena, Winzer, Húmara, Rincón, Novo, Rodríguez (don Higinio), Sánchez Monje y Del Yerro.

En butacas, á las señoras y señoritas de Arcos, Nieto, Rodríguez, Tordesillas, de Vicente, Jiménez, Madruga, Soler, Concha Alcalde, Santos, Barrón, Rey, Martín, Santiago, Alcala, de la Rúa, Heredia, Hoyos, Iturriagagoitia, Martín, Goyenechea, Montejo, Anciones, Bartolomé, Mangas, Sánchez, Rodríguez (don A.), Reymundo, Parterarroyo, Rodríguez (don S.), La Sala, Perillán, Flores, Moro, Tato, Cuesta, Domínguez Guerra, Torres, Pequeño, Martínez, Albertos, García Forcat, Soler (B.), Pérez Carro, Norverto y otras muchas que sentimos no recordar,

La fiesta.

Poco antes de las nueve, y cuando ya el teatro se encontraba lleno por completo, dió comienzo la velada, con la representación del juguete cómico, en un acto, *La victoria del general*, que alcanzó una esmerada interpretación.

Las señoritas Pequeño, Domínguez (R.), García y Biénzobas, hicieron sus respectivos papeles con gran desenvoltura y acierto, cosechando grandes aplausos del auditorio, así como también los señores Zúñiga, Moro y Pérez.

La segunda parte de la velada fué, en extremo, deliciosa.

Al levantarse el telón, aparecieron en escena los coros de niños y niñas, organizados por el maestro Goyenechea, y el público, recordando acaso los éxitos, aún no lejanos de estos mismos coros, les tributó, á discípulos y maestro, una ruidosa ovación.

Acompañados los coros al armonium por el señor Goyenechea, y al piano por el señor Reñones, cantaron:

1.º *Etoil d' amour* (valse chantée), música de Cliftón Worsley.

2.º *Alborada*, letra de don Juan de Alcántara y música de don J. Pérez Aguirre, arreglada á tres voces iguales por don Hilario Goyenechea.

Y 3.º *Marina* (coro de pescadores), letra de don Francisco Camprodón y música de don Emilio Arrieta.

Los coros fueron ovacionados, especialmente cuando cantaron *Marina*, que lo hicieron de modo admirable y con gran afinación.

Al terminar esta parte, y después del consabido intermedio, la señorita de Pequeño y el señor Ballestero, dijeron muy bien el diálogo *La eterna canción*, de Santiago Rusiñol, vertido al castellano por don Carlos Javaloyes, y que dicho de paso, es el tal diálogo una filigrana literaria del ilustre autor catalán.

Vino después otra parte de canto tan agradable y tan bella como la anterior, y los coros cantaron:

1.º *Folis Serments* (valse chantée), de Clifton Worsley.

2.º *Idilio de amor* (zortzico), letra de don Mariano Santiago Cividanes, música de don Hilario Goyenechea.

3.º *Alma de Dios* (canción húngara), letra de Arniches y Alvarez, música de don José Serrano.

Esta última tuvo que ser repetida entre atronadores aplausos, gran parte de los cuales correspondieron á la bellísima y encantadora niña María Merás, que cantó admirablemente el sólo de *Alma de Dios*.

A continuación, el cuadro artístico de "El Teatro„, representó el bonito sainete de Vital Aza, *La rebotica*, que hizo las delicias del público y que sirvió para que las señoritas de Pequeño, Domínguez, García y Biénzobas, y los señores Reymundo, Zúñiga, Moro, Portero, Rodas, Reymundo (J.), Ballestero y Herce, escucharon ruidosas ovaciones, por lo acertadamente que interpretaron el divertidísimo sainete.

Y, por último, el coro de niños y niñas, reforzado por elementos del orfeón, cantó con gran afinación, y dando limpias las notas y atacando muy bien las agudas, la gran marcha de *Tannhäuser*, llegando á entusiasmar al público que prorrumpió en sonora ovación.

Final.

Y como notas finales de esta agradabilísima velada, de la que quedará grato recuerdo en Salamanca, á continuación van los nombres de las niñas y niños que componen los coros organizados por el señor Goyenechea, sintiendo en el alma que la premura de tiempo y la precipitación con que tomamos estas notas, nos hagan incurrir en alguna lamentable omisión.

Niñas: Sahara Benitez, Carmen Goenaga, Elvira Benitez, Carmen Domínguez, Rosario Domínguez, Carmen Villaumbrales, María Mercedes, Blanca Merás, Arminda Merás, María Merás, Elvira Merás, Consuelo Moro, María Moro, Teresa Llorat, Petra Tapia, Teresa Pedraza, Inés Moro, Manuela Peláez, Pepita Ruano, Josefa Durán, Rosa Prieto, Aurora Escolar, Isabel Escolar, Micaela Lucas, Manuela Palencia, Olimpia Muñoz, María Gómez, Beatriz Gómez, María López, Carmen de la Hoz, Gonzala Muñoz, María García, Sahara Iglesias, Feliciana Salamanca, Margarita Pablos, María Allú.

Isabel Allú, Carmen González, Dolores Casero, Dolores Cimas, Josefa Cea, Carmen Peramato, Rosario Peramato, Angela Fuentes, Andrea Cortés, María Hernández, Clementina Forcat, Remedios Contrera, Isabel Cajal, Casimira Castro, Carmen Hernández López, María Hernández López, Elvira Bartolomé, Clementina López, Cruz García, Dolores López, Angeles Diez, Trinidad Riesco, Petra Población, Polidora Andrés, Verenice Valdés, Rosa Rodríguez, María Riesco, Encarnación Corral, Lucrecia Niño, Enriqueta Corral, Luisa Blanco, Presentación Prieto, Antonia Mangas y Teresa Pedraza.

Niños: Arturo Bermejo, Arturo Soler, Arturo Ruano, Alejandro Muñoz, Amalio García, Eladio Encinas, Cecilio Cabezas, Fabriciano Sánchez, Francisco Iglesias, Fructuoso Barredo, Manuel Marcos, Manuel Peramato, Martín Lucas, Rafael Parada, Santiago Holgado y Simón González.

En fin, una fiesta en extremo simpática, humana y bella, á la que prestaron su concurso todas las clases sociales de Salamanca.

Por ella, por la fiesta, se ve honrada la Escuela de San Eloy, la Sociedad "El Teatro„, el maestro Goyenechea, sus discípulos y cuantos, como el público acudió á ella, y contribuyó cada uno en la medida de sus fuerzas.

La velada terminó á la una.

Reciban todos la más cordial enhorabuena y... hasta el día del reparto de los juguetes á los niños pobres, en que, como ahora, le servirá al cronista de gran satisfacción asistir á tan simpático acto.

Un Repórter.

NOTICIAS

Esta noche, á las ocho, dará una conferencia en la Federación obrera, el doctor Villalobos, sobre el "Estado higiénico de Salamanca y de las escuelas de primera enseñanza„.

Los señores A. Hernández é hijo, almacenistas de carbones minerales y de hierro, han tenido la amabilidad de remitirnos un precioso calendario de bolsillo, anunciador de la casa.

Agradecemos el envío.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA.
Plaza de la Libertad, 9.

Nota de los libramientos que con esta fecha se ponen al cobro en la Delegación de Hacienda:

Don José Gilaber, 41.756,28 pesetas; don Manuel Peralta, 16 íd.; don José Piedecasas, 106,67 íd.; don Manuel Huerta, 235 50 íd.; don Alfonso Montero, 40 46 íd.; don Joaquín Domínguez, 38 70 íd.; don Fructuoso Jiménez, 33,17 íd.; don Nicolás Pereda, 11,21 íd., y don Casiano Juanes, 9,01 íd.

Mañana, viernes, á las seis de la tarde, y en el domicilio social, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad "Licenciados del Ejército„, para renovar la Junta, á la que se convoca á todos los socios y se ruega su puntual asistencia.

AVISO

Mercado particular del Angel

Estando próximo el día para abrirse al público, se pone en conocimiento del mismo, que hasta el día 15 de los corrientes se admiten solicitudes para el arriendo de casetas y puestos, Plaza Mayor, 10 y 11, principal, y en el mercado.

Advertencia: Los que ya tengan hechos pedidos, pasarán antes de terminar dicho plazo, para la formalización de contratos.—Salamanca, 1.º de Diciembre de 1908.—Angel B. de Dios.

15—9

Ayer sufrió, en la calle de Zamora, una terrible caída, que le produjo una contusión en el labio inferior, un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El amoniaco lo arregló todo.

Ha sido nombrado delegado especial del Gobierno civil, para inspeccionar todos los servicios de la Administración municipal de Tamames, don Sebastián Domínguez Hernández, el cual saldrá en breve para dicha villa.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo..... 4 pesetas.
Comida..... 5 »

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

—a—

En la Exposición hispano francesa de Zaragoza, han sido premiados con medalla de oro, los polvos de arroz «Nacire», de los cuales tiene depósito en esta, la acreditada droguería de don Justo Bajo Avila.

En la *Gaceta* del día 4 del actual, se ha publicado la solicitud que la importante sociedad "La Previsión Andaluza„, ha efectuado pidiendo la inscripción en el Registro de Sociedades.

El ministro de la Gobernación continúa preocupándose de las reformas que para Febrero proyecta introducir en los servicios de Correos y Telégrafos, habiendo conferenciado ya con los arquitectos autores de casas de Correos, que se han de construir en varias capitales de provincias.

Se ha conminado con la correspondiente multa, á varios, alcaldes de esta provincia, si no dan cumplimiento al servicio que les tiene encomendado el jefe de la zona de Ciudad Rodrigo.

Se nos ruega llamemos la atención de los alcaldes de esta provincia, para que en vez de remitir á este Gobierno los estados de las Sociedades industriales y comerciales existentes en cada pueblo, lo hagan al inspector del trabajo en Béjar.

El viernes 11, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), una misa que, costeada por la sección de señoras de la Cruz Roja, de esta ciudad, será aplicada por los difuntos de la misma.

Se nos ruega hagamos presente que este anuncio sirva de invitación para todas las asociadas y demás personas que gusten asistir á este acto.

Balneario de Calzadilla del Campo

con su maravillosa Fuente del Estómago

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Folletón de EL ADELANTO 73

EPISODIOS NACIONALES

ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

da humana compuesta de bayonetas, de gritos de patadas, de ferocidades sin nombre.

—¡Fuego! ¡muerte! ¡sangre! ¡canallas!—tales son las palabras con que puedo indicar, por lo poco que entendía, aquella algazara de la indignación inglesa que mugía en torno mío; un concierto de articulaciones guturales, un graznido al mismo tiempo discorde y sublime como de mil celestiales loros y cotorras charlando á la vez.

Yo había visto cosas admirables en soldados españoles y franceses, tratándose de atacar; pero no había visto nada comparable á los ingleses tratando de resistir. Yo no había visto que las columnas se dejaran acuchillar. El viejo tronco inerte no recibe con tanta paciencia el golpe de la segur que lo corta, como aquellos hombres la bayoneta que los destrozaba. Repetidas veces rechazaron á los franceses, haciéndoles correr mucho más allá de la ermita. Había gente para todo: para morir resistiendo, y para matar empujando. Por momentos parecía que les rechazábamos definitivamente; pero el bosque, sacando de debajo de su plumaje nuevas empolladuras de gente, nos ponía en desventaja numérica, pues si bien del Arapil Chico venían á ayudarnos algunas compañías, no eran en número suficiente.

La mortandad era grande por un lado y por otro, más por el nuestro, y á tanto llegó, que nos vimos en gran apuro para retirar los muertos y heridos que imposibilitaban los movimientos. El combate se suspendía y se trababa en cortos intervalos. No retrocedíamos ni una línea; pero tampoco avanzábamos, y habíamos abandonado el patio de la ermita por ser imposible sostenerse allí. Las casas de labor y tejares sí eran nuestros, y no parecían los *highlanders* dispuestos á dejárselos quitar; pero esta serie de ventajas y desventajas que equilibraba las dos Potencias enemigas; este contrapeso, sostenido á fuerza de arrojo, no podía durar mucho. Que los franceses enviasen gente; que por el contrario, las enviase Lord Wellington, y la cuestión había de decidirse pronto; que la enviasen los dos al mismo tiempo, y entonces... sólo Dios sabía el resultado.

El brigadier Pack me llamó, diciéndome:

—Corred al cuartel general y decid al Lord lo que pasa.

Monté á caballo, y á todo escape me dirigí al cuartel general. Cuando bajaba la pendiente en dirección á las líneas del ejército aliado, distinguí muy bien las masas del ejército francés moviéndose sin cesar; pero entre el centro de uno y otro ejército no se disparaba aún ni un sólo tiro. Todo el interés estaba todavía en aquella apartada escena del Arapil Grande; en aquello que parecía un detalle insignificante, un capricho del genio militar que á la sazón meditaba la gran batalla.

Cuando pasé junto á los diversos cuerpos de la línea aliada, llamó mi atención verles quietos y tranquilos esperando órdenes mano sobre mano. No había batalla; es más, no parecía que iba á haber batalla, sino simulacro. Pero los jefes, todos en pie sobre las elevaciones del terreno, sobre los carros de municiones y aun sobre las cureñas, observaban, ayudados de sus anteojos, la peripecia del Arapil Grande, junto á la ermita.

—¿Por qué toda esta gente no corre á ayudar al brigadier Pack?—me preguntaba yo lleno de confusiones.

Era que ni Wellington ni Marmont quérían aparentar gran deseo de ocupar el Arapil Grande, por lo mismo que uno y otro consideraban aquella posición como la clave de la batalla. Marmont fingía movimientos diversos para desconcertar á Wellington, amenazaba correr hacia el Tormes para que el ojo imperturbable del capitán inglés se apartase del Arapil; luego afectaba retirarse como si no quisiera librar batalla, y en tanto Wellington, quieto, inmutable, sereno, atento, vigilante, permanecía en su puesto observando las evoluciones del francés, y sostenía con poderosa mano las mil riendas de aquel ejército que quería lanzarse antes de tiempo.

Marmont quería engañar á Wellington; pero Wellington no sólo quería engañar, sino que estaba engañando á Marmont. Éste se movía para desconcertar á su enemigo, y el inglés, atento á las correrías del otro, espiaba la más ligera falta del francés para caerle encima. Al mismo tiemop afectaba no hacer caso del Arapil Grande, y colocó bastantes tropas en la derecha del Tormes para hacer creer que allí quería poner todo el interés de la batalla. En tanto, tenía dispuestas fuerzas enormes para un caso de apuro en el gran cerro. Pero ese caso de apuro, según él, no había llegado todavía, ni llegaría mientras hubiera carne viva en Santa María de la Peña. Eran las diez de la mañana, y fuera de la breve acción que he descrito, los dos ejércitos no habían disparado un tiro.

Cuando atravesé las filas, muchos jefes, apostados en distintos puntos, me dirigían preguntas á que era imposible contestar; y cuando llegué al cuartel general, ví á Wellington á caballo, rodeado de multitud de generales.

Antes de acercarme á él, ya había dicho yo expresivamente con el gesto, con la mirada:

—No se puede.

—¡Qué no se puede!—exclamó con calma imperturbable, después que verbalmente le manifesté lo que pasaba allá.

—Dominar el Arapil Grande.

—Yo no he mandado á Pack que dominara el Arapil Grande, porque es imposible—replicó—. Los franceses están muy cerca, y desde ayer tienen hechos mil preparativos para disputarnos esa posición, aunque lo disimulan.

—Entonces...

—Yo no he mandado á Pack que dominase por completo el cerro, sino que impidiese á los franceses que se establecieran allí definitivamente. ¿Se establecerán? ¿Ne existen ya el 23 de línea, ni el 3.º de cazadores, ni el 7.º de *highlanders?*

—Existen... un poco todavía, mi general.

—Con las fuerzas que han ido después basta para el objeto, que es resistir, nada más que resistir. Basta con que ni un francés pise la vertiente que cae hacia acá. Si no se puede dominar la ermita, no creo que falte

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 10 (5,15 m.)

LAS CORTES

Final del Senado.

Se aprueban varios créditos del presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Díaz Moreu combate en un fogoso discurso el crédito de millón y medio que figura en el presupuesto de Fomento, que poco después es aprobado.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, rectificando los señores Castrillo, ministro del ramo y Ugarte.

Se aprueban varios dictámenes de los presupuestos de Gobernación y Fomento, y acto seguido se levanta la sesión.

Final del Congreso.

A última hora de la sesión continúa la discusión de los presupuestos, defendiendo el señor Feliú el voto particular que tenía presentado, acerca de los ingresos del Estado.

Le contesta el señor Mora, y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las ocho y veinte minutos.

Noticias del día.

DE MADRID

Muerto ilustre

Ha fallecido, en esta corte, el reverendo padre agustino fray Salvador Font, hombre de gran cultura y de excelentes dotes de laboriosidad y de talento.

El padre Salvador era, ante todo, un gran polemista, y á él se le deben, además, varias fundaciones de caridad y la construcción de algunos templos religiosos.

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues el padre Salvador gozaba de generales simpatías.

La Junta antituberculosa.

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, se reunió anoche la Junta antituberculosa, de esta corte.

Fueron aprobados los reglamentos por los que han de regirse los dispensarios antituberculosos.

Se estudió la forma de provisión de las plazas de médicos y de farmacéuticos con destino á los dispensarios y todo lo concerniente á la organización de éstos.

El señor La Cierva dijo que se proponía establecer en toda España instituciones antituberculosas y utilizar buen número de lazaretos y sanatorios para atender á la curación de los niños pobres que padezcan tuberculosis.

La reunión fué muy laboriosa y todos salieron de ella satisfechísimos de la buena marcha que llevan los trabajos encaminados á combatir la tuberculosis.

El doctor Moliner y Arturo Pérez Martín.

En el Ateneo científico literario, de esta corte, dió anoche una brillante conferencia el infatigable doctor Moliner.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta.

El doctor Moliner, en su disertación, argumentó muy razonadamente en la necesidad de acometer un empréstito de cien millones para cultura y sanidad.

Leyó una razonada y brillante carta que le envía desde Costa Rica, donde desempeña una cátedra, el ilustre excatedrático de la Universidad de Oviedo, Arturo Pérez Martín.

El distinguido catedrático, hijo de Salamanca, se lamenta de lo que en España sucede con respecto á la cultura y á la enseñanza, diciendo que hay que dar la batalla á los ineptos políticos españoles, desacreditándoles por ignorantes, para que después vean la organización de los Centros de enseñanza en Costa Rica, y los comparen con los establecidos en España.

La carta de Arturo Pérez Martín fué recibida con grandes aplausos.

El doctor Moliner la comentó atinadamente, siendo también ovacionado.

DE PROVINCIAS

El presidente Castro en España.

El presidente de la república de Venezuela, señor Castro, que se encuentra en Santander, celebró ayer una interviú con el corresponsal de *El Imparcial*, en la capital cantábrica.

El señor Castro hizo grandes elogios de España, y después declaró que su espíritu, al frente de la república de Venezuela, era de paz, mientras en cambio otras naciones se complacían en atizar el fuego contra Venezuela.

Aseguró que el rumor circulado por los periódicos franceses relativo á que Holanda bombardearía el puerto de Maracaibo, era completamente falso.

Afirmó que Holanda respetaría los derechos de su contrario, mientras Venezuela cumpliría con su deber.

Desmintió que éste su viaje fuera un pretexto para no volver á Venezuela, atribuyendo la excursión á la colocación de muchos millones en los bancos europeos.

El señor Castro sólo habla con periodistas españoles, negándose en absoluto á sostener conversaciones con los periodistas franceses.

Después del beneficio se pagarán las multas.

En el teatro Arriaga, de Bilbao, se celebró anoche la brillante función á beneficio de la señorita Carmen Calvó y del tenor señor Sánchez Pino.

Los productos de la función se destinaban para pagar las multas que á estos dos artistas le han sido impuestas por cantar *couplets* sicalípticos.

La entrada fué enorme.

El público aclamó á Carmen Calvó y á Sánchez Pino.

Estos, visiblemente emocionados, lloraban en medio de las formidables ovaciones del público.

Se han recaudado cantidades mayores á las que ascienden las multas, habiendo sido el éxito completo.

Un acuerdo.

La Junta de asociados del Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada anoche, acordó suprimir de los presupuestos municipales, las subvenciones que venían destinándose para fiestas religiosas y profanas.

La causa contra los bizkaitarras.

Según telegramas que se reciben de Bilbao, ayer continuó en aquella Audiencia la vista de la causa seguida contra los bizkaitarras que intervinieron en los sucesos de Durango.

El alcalde de Durango y un teniente de la benemérita, confirmaron los hechos según fueron conocidos por la Prensa.

Al hablar el fiscal dijo que no son muy católicos los bizkaitarras cuando seguían bailando, mientras las campanas de la iglesia del pueblo les llamaban á la oración.

El defensor señor Uriza protestó de estas palabras del fiscal, diciendo que éste sólo trataba de restar prosélitos al partido nacionalista.

El fiscal hizo constar su protesta en acta por estas palabras del defensor de los acusados.

DEL EXTRANJERO

No está herido.

Un telegrama recibido de Méjico, desmiente en absoluto que se encuentre herido en aquella capital, el valiente matador de toros Chiquito de Begoña.

¿No hay cadáveres? pues habrá escándalo.

Comunican de Roma que los estudiantes de la Facultad de Medicina promovieron ayer un fuerte motín para protestar de la falta absoluta de cadáveres en las clases de disección.

Los escolares recorrieron en manifestación algunas calles, dando mueras al rector y al catedrático de la asignatura.

La policía tuvo necesidad de intervenir, dando algunas cargas sobre los manifestantes.

Entre éstos hubo muchos heridos, haciéndose además buen número de detenciones.

Para solucionar el conflicto, prometieron los hospitales de Roma enviar á la sala de disección cuantos cuerpos necesiten los escolares.

Los enfermos, aterrados por esta promesa hecha á los estudiantes, protestaron, temiendo que se les envenene para que así puedan cumplir con esplendidez el compromiso contraído.

De Marruecos.

Participan de Melilla que los emisarios de Gueleya han traído cartas del gobernador participando haber arrojado de aquella plaza á los agitadores.

El Haffid ha escrito á las kábilas de Gueleya para que reine en la plaza franca y cordial amistad entre todos, anunciando que en breve llegará una embajada con objeto de ventilar los asuntos pendientes.

Se sabe que ayer hubo un combate entre las fuerzas del Roghí y los kabileños de Metalsa.

Hasta ahora se ignoran los resultados de este encuentro.

Rivera.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 48 y 1/2 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 36 las 90 libras.
Cebada, 30
Algarrobas, 35.
Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos
Idem 1.ª 38.
Idem 2.ª 37.
Idem 3.ª 36.
Idem 5.ª 9,50 la arroba
Menudillo 8.
Salvado, 8.
Mercado: encalmado.
Transacciones: escasas.

(POR CORREO)
(De nuestros corresponsales).

Valladolid.

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 38 habas á 40, algarrobas á 38, yeros á 38, lentejas á 40 y cebada á 29.

Arévalo.

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas
Trigo á 49 y 49,25 reales fanega, centeno á 36, cebada á 29 y algarrobas á 35
Tendencia sostenida.

Rioseco.

La entrada en el mercado ha sido nula.
Se cotiza el trigo á 48,50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida

Santiago
(calle Rueda 18),
8 Enero 1908.

"Desde que salí de Río Janeiro me atacó una

faringitis

que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GONZALO OTERO.

La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabeis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

El día 1.º de Noviembre de 1908.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho,** puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticke ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 350 pesetas, las mismas que se regalan á quien presente el ticke ó vale de compra (el importe de cada ticke ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.
Calle de Zamora, 1 y 3, **El Capricho.**
No confundirse, frente al café Suizo.
8-8

Se venden

mazas y tablones de fresno, á precios reducidos.
En Castraz de Yeltes, informará Andrés Fonseca. 8-6

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ama de cría.

Leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razón, barrio nuevo de San Vicente, calle de la Paz, número 10. 3-1

Venta.

En subasta, en el despacho del notario don Teribio Jimeno, calle de García Barrado, número 37, el día 13 de los corrientes, á la hora de las once, de la casa número 27 de la calle de Meléndez, de esta ciudad.
Las condiciones están en la notaría. 8-8

GRAN ECONOMATO ADULCE de Valladolid.

Ventas á plazos, de artículos para caballero y señora, á pagar las compras en diez plazos mensuales, ó sea uno cada mes.
Gran surtido en impermeables y capas.
Para más detalles, dirigirse al representante del Gran Economato, don Luis Domínguez Santos, Traviesa, número 14, segundo, quien presentará nuestro muestrario.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres, leche primeriza. Darán razón, posada de la Reina. 3-1

Venta

de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas, labor, pasto y monte, hermosa casa, con vivienda para el colono, y todas las dependencias necesarias; habitaciones para el guarda, y en el piso principal habitaciones para el dueño, tiene aguas abundantes y permanentes; hermosa huerta con infinidad de árboles frutales; y renta anualmente libres para el dueño treinta mil reales.
Informarán vecina de Mirat, número 15, principal, izquierda. 5-1

Anuncio.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos del ovejil y vaqueril de la dehesa de Fresno Extremadura), á doce leguas de Ciudad Rodrigo y próxima á Moraleja la Llana. Para tratar, con el guarda de hierbas de dicha finca, ó con José Fresnadillo y compañeros, Sancti-Spíritus. 8-1

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primeriza.
Informará Clara Rollo, en Cipérez. 3 3

El *Ferro-Quina-Bisleri*, vence las anemias.

Se vende

una berlina clarens, casi nueva. Informará Cayetano Holgado, plazuela de Santa Eulalia (parador). 15-15

Lo esencialmente práctico y confortable

es el brodequín piel Oscaria, cosido, de caballero, con forro de abrigo, que vende á 11 50.

"LA REVOLTOSA,,
Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Con esta casa es imposible la competencia.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa Ventosa, término de Pedroso (El).
Del precio y condiciones informará don Cesáreo M. Marcos, de Espino de la Orbada. 8-6

COMERCIO DE PAÑOS
DE
SEHEN o MARTIN
Plaza Mayor, n.º 13, Salamanca.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido géneros ingleses para trajes de caballero, como también todas las existencias de la temporada de invierno.—Gran surtido de merinos, para hábitos de los señores Sacerdotes; hay también capas hechas, impermeable y capotes de monte, y todo lo concerniente al ramo de pañería. Todo á precios muy limitados.
No confundirse: Plaza Mayor, 13.
50-45

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

Almacén de carbones minerales.

COK, PIEDRA, ANTRACITAS
de las mejores clases conocidas y á precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.ª
Arrabal del Puente, Salamanca.

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve á domicilio, avisando en la salchichería de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela.
Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Toro). 90-26

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad. 6m3

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Los mozos de la próxima quinta, pueden abonarse al Centro Barcelonés por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS,

después de quedar garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.

Para informes y contratos, á nuestro delegado de la provincia don LUIS DOMINGUEZ SANTOS, Calle de Traviesa, 14 2.º—SALAMANCA

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituído en depósito que exije la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituída por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908-1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Salamanca, **don Francisco Acedo,** Jesús, número 7. h 13 F

¡GANADEROS!

NO MAS FUEGO AL GANADO

Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.

Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcances, torceduras, esparavanes, vegigas sobre tendones, etc., etc.—Todo cede, todo desaparece.

Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.

Depositarios: Salamanca, don Segundo Primo Sánchez.—Madrid, señores Pérez, Martín Velasco.—León, don Lisardo Martínez.

Tarros de ensayo á señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO FERNANDEZ DE MATA, La Bañeza. h—11 F

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento.

Garrovilla (Cáceres 8 de Agosto de 1908.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
Madrid.

Muy señor mío: Figurándome que tendrá usted deseos de enterarse de cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle que, gracias á Dios y á usted, desde que me coloqué el aparato de su invención, no me he resentido para nada de la hernia, como si tal padecimiento no tuviese, estando, por lo tanto, satisfechísimo de su uso.

Le doy á usted mil gracias por este beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de usted muy agradecido y atento y s. s. q. b. s. m.

Celso Jiménez Marco.

Tamaño de la hernia, dos peras regulares.—Antigüedad de la misma, cinco años.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

Aviso importante.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo *don Jerónimo Farré Gamell*, recibirá consultas:

En SALAMANCA, los días 12 y 13 del actual, de once á una y de tres á seis, en el hotel del Comercio; y en ZAMORA, los días 14 y 15, en el hotel Comercio.

Pasándole aviso irá á domicilio.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal. 1, 3, 5, 8, 10 y 12

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter,** pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque **quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión,** y obra como **preventivo.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde *dos pesetas* en adelante.

Se reciben encargos para asados.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

El antiguo turronero valenciano, que durante más de veinte años viene estableciéndose en esta capital y que el pasado año tuvo su despacho en el portal del Ayuntamiento, se ha trasladado al corredor del Café del Pasaje, buscando el sitio donde con más comodidad pueda el público adquirir los legítimos y exquisitos *turrones, peladillas, pasteles* y demás géneros propios de esta clase de establecimientos.

Legítimos turrones valencianos.
CAFE DEL PASAJE

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.

DENTISTA

Desde primero de Diciembre se ofrece á hacer trabajos médicos por los siguientes precios: Extracciones con anestesia local, 2 pesetas 50 céntimos; colocación de dientes desde 5 pesetas; las dentaduras completas, 125, garantizadas las roturas por dos años; empastes, desde 5 pesetas, en el gabinete dental de **J. LEON ARIAS,** calle del **Doctor Riesco, 2,** entrada junto al arco de la plaza Mayor.—Los trabajos los hace el mismo señor Arias.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, don Alberto Dorrego, Prior, 11. 3—1

Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

EL GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, *2'50 pesetas*. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10m8

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrillo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico.

Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Novísimos gramófonos OTTO

Novísimos gramófonos OTTO

ADELANTOS de grandísima importancia realizados en esta marca han conseguido la perfección suma en este aparato. Superan extraordinariamente á todo lo demás que se fabrica. Sus sonidos son de tanta fuerza, que se confunden fácilmente con la voz natural.

Catálogos gratis mediante la remisión de franqueo á OTTO STREITBERGER, apartado de Correos 335, Barcelona.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
155 metros de largo. 10 010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo. 8.863 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setusin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Etc, 2. 1—j

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana.
Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

CASA ASIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cuello.** De venta en Salamanca, comercio de ultramarinos, de **Lázaro Bartolomé** (Los Cubanos), calle de la Rua, 13 y 15.

Representante general para España: **M. Nolla,** Poniente, 13, Barcelona. j s-h-31-D

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral drcha.—Salamanca

SAN ANTONIO

Tejería mecánica en El Perdigón

ZAMORA

Representante exclusivo en la provincia de Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal,** plaza de la Libertad.

Tarifa de precios.	Precio por 100. Ptas.	Cts.
Teja de canal	3	50
Idem plana	11	00
Media teja plana	11	00
Caballete	60	00
Terminación de caballete	75	00
Baldosín de 230 por 230 milímetros	8	00
Idem de 200 por 200 milímetros	4	25
Idem de 180 por 180 milímetros	4	00
Ladrillo prensado 255 por 125 por 48 milímetros	5	00
Idem galletera íd., íd., íd.	2	50
Idem hueco íd., íd., íd., rasilla	2	50
Idem íd., íd., íd., íd.	3	00
Idem mazorcón 280 por 140 por 50 milímetros	2	25

Se hacen toda clase de materiales por encargo aun cuando las dimensiones de los mismos no estén detalladas en la tarifa anterior. Los precios de ésta, se entiende sobre vagón en la estación de El Perdigón.

El transporte de esta estación á Salamanca es más económico que el de cuantas cerámicas abastecen esta plaza.

Para más informes á **don Andrés P. Cardenal,** plaza de la Libertad. 30—25

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

ELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Hopet. 15 Diciembre.
Highland Watch. 29 »

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. ESCALERA

Calle de Urzáiz, 4.

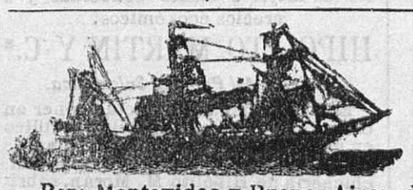

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 1.º de Diciembre, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

CALIFORNIE el día 20 de Diciembre.
TEXAS el día 17 de Enero de 1909.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
Para informes, dirigirse á su agente **N. FARIÑA,** La Coruña.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL
Males de las piernas

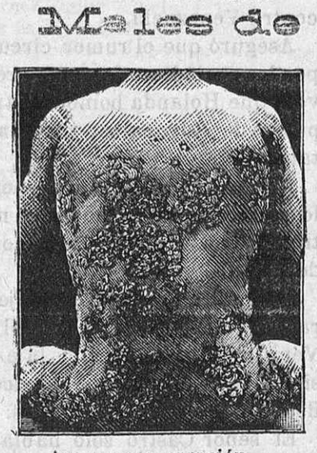

Antes de la curación

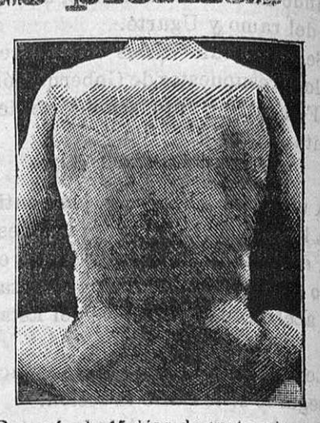

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tariáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczomas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Leyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS DE VIGO

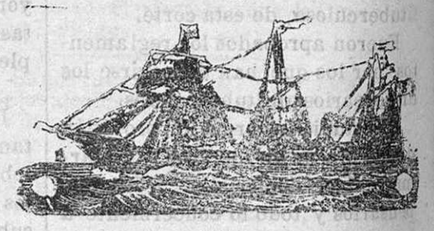

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
12 de Diciembre de 1908, el vapor correo... **Belgrano.**
29 de Diciembre de 1908, el vapor correo.... **Cap. Vilano.**

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el
25 de Diciembre de 1908, el vapor correo.. **Dania.**

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE,
» » » » BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON,
» » » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada,

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Mayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituído con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos.

Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Sorias, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros. h 8 F

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS

PAMPLONA

Seguros infantiles, de vida, plazo fijo, seguro mixto, rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, seguros dotales, de quintas, etc., etc.

DEPÓSITO DE GARANTIA CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se ha efectuado el depósito previo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, que prescribe la ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Representante para Salamanca: **Don Cándido Martínez, Doctor Riesco, 38.**

Representante en Alba de Tormes: **Don Francisco Pérez, plaza de Barrio Nuevo, 6.** 25-18

(c) Universidad de Salamanca